



TRATAMIENTO: GESTIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS DE ODONTOLOGÍA

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- RGPD: art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- RGPD: art. 6.1.d) Tratamiento necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.
- RGPD: art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

FINES DEL TRATAMIENTO:

- Gestión de datos personales, clínicos y de tratamientos de quienes acuden al Servicio de Prácticas Odontológicas de los Estudios de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca en calidad de pacientes y de quienes les prestan su asistencia, tanto profesores como alumnos, necesarios para la realización de la actividad docente, investigadora (científica, epidemiológica) y asistencial (preventiva, clínica).
- Formación y gestión de Historias Clínicas de las consultas, tratamientos e intervenciones que se realizan en dicho Servicio.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- Pacientes adultos e infantiles, ya sean de la comunidad universitaria o ajenos a la misma, que acudan al Servicio de Prácticas Odontológicas de los Estudios de Odontología de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca y sean objeto de tratamientos para la mejora de la salud bucodental.
- Profesores y alumnos en relación con la actividad docente, investigadora (científica, epidemiológica) y asistencial (preventiva, clínica) de las

prácticas.
<p>CATEGORÍA DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos identificativos: Nombre, Apellidos, D.N.I, edad, firma/huella. - Datos identificativos del padre, madre, tutor o representante legal. - Direcciones postales y electrónicas y teléfonos de contacto. - Historia clínica médica. - Historia clínica dental. - Fichas Odontológicas. - Resultados de pruebas y exploraciones complementarias relevantes. - Consentimientos informados. - Datos del Profesorado y/o alumnos asignados.
<p>CATEGORÍA DESTINATARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se prevén.
<p>TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se prevén.
<p>PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza
<p>RESPONSABLE DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidad: Universidad de Zaragoza - Cargo: Gerente - Dirección Postal: Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza - Correo Electrónico: gerencia@unizar.es
<p>RESPONSABLE INTERNO / ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad: Responsable del Servicio de Prácticas Odontológicas / INFOMED - Correo Electrónico: clodont@unizar.es / dpo@grupoinfomed.es
<p>DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono: 876 55 36 13 - Correo Electrónico: dpd@unizar.es